



## Senado chileno someterá a voto reducción de la jornada laboral

### Description

El senado someterá a votación hoy el proyecto de ley para reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales, uno de los programas emblemáticos del actual Gobierno.

Aprobada el pasado 15 de marzo unánimemente por la comisión de hacienda, la iniciativa será presentada al pleno de la Cámara Alta y luego regresará a la de Diputados para un tercer trámite.

De ser aprobada, su implementación se hará de manera gradual en un período de cinco años, lo cual asegura que no tenga ningún impacto negativo o pérdida de empleos, principalmente en las pequeñas y medianas empresas.

El plan contiene una serie de ventajas, entre ellas la posibilidad de tener cuatro días de trabajo por tres de descanso y ofrece facilidades para personas cuidadoras de niños y adolescentes hasta 12 años.

De acuerdo con el senador del Partido Comunista de Chile (PCCh) y miembro de la Comisión de Hacienda, Daniel Núñez, esta normativa beneficiará a unos seis millones de trabajadores en todo el país.

Los beneficios son tremendamente importantes porque mejoran en forma sustantiva su calidad de vida, al darles más horas de descanso que pueden dedicar a actividades recreativas, a compartir con la familia y también al desarrollo cultural, lo cual es parte del bienestar, dijo Núñez.

La idea de reducir la jornada laboral fue impulsada en 2017 por la entonces diputada y actual ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, y la también legisladora Karol Cariola, ambas del PCCh.

Según Vallejo, “más horas de trabajo, no significan siempre más productividad”.

“La realidad es que se trabaja mucho y no necesariamente se produce más”, dijo en aquella ocasión la también exlíder estudiantil.

Sin embargo, el proyecto solo logró avanzar en 2022 luego de acuerdos adoptados por la titular de Trabajo, Jeanette Jara, con la oposición y el empresariado.

Si es aprobada en el Congreso Nacional, el Gobierno prevé promulgar la ley el 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**

Marzo 2023

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)